

# BASES CIRCUITO EXTREMADURA VOLEY PLAYA



**CIRCUITO VOLEY PLAYA**

FECHA	PRUEBA	LOCALIDAD
24/5/25*	Trofeo Sin Huella	Cáceres
22/6/25	Trofeo Alfonso Cortés	Don Benito
12/7/25	Prueba Capital Europea Tomate	Miajadas
19/7/25	XXIII Torneo Voley Plaza	Villafranca de los Barros
02/8/25	Open Restaurante la piscina	Navalvillar de Pela
23/8/25	Master Final La Palapa	Medellín
30/8/25*	Reyes Mix de la Noche	Ribera del Fresno

**ExVP**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

**Fed ExVB**

**fundación jóvenes y deporte**

El circuito ExVp 2025 se regula por esta normativa, que será de obligado cumplimiento. Además, lo serán, en caso de redactarse, las Normas Específicas de Competición, el Reglamento de Juego, el Reglamento General del Circuito, el Reglamento Disciplinario y el Reglamento Técnico de voley Playa.

## ORGANIZACIÓN

El desarrollo de este contempla dos tipos de competiciones, una modalidad promocional de carácter lúdico para el fomento del voley playa y por otro lado las pruebas oficiales, y ambas se determinan por la presente normativa.

## SEDES Y FECHAS

### Pruebas Promocionales

Estas pruebas están enmarcadas dentro del Circuito Diversidad Natural con el apoyo de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura y consta de las siguientes sedes:

- Cáceres. Pistas de voley playa, Pista de arena R-66. Fecha 24/5/25
- Ribera del Fresno. Pista de voley playa. Rey de pista. Fecha 30-31/8/25

### Pruebas Oficiales

El Circuito Extremadura voley Playa homologado para el ranking nacional por la Federación Extremeña de Voley Playa consta de las siguientes sedes:

- Don Benito, Pistas de voley playa, Ciudad Deportiva. Fecha 22/06/25
- Miajadas, Pistas de voley playa. Fecha 12/07/25
- Navalvillar de Pela, Pistas de voley playa, Piscina Municipal. Fecha 02/08/25
- Medellín. Pista de voley playa, Río Gadiana. Fecha 23/8/25

## INSCRIPCIÓN

El ingreso de la inscripción ha de realizarse mediante la plataforma Cluber, enlace disponible en la página de Extremadura Voley Playa. Si no fuera posible se llevaría a cabo por un formulario, tal y como se ha realizado en ediciones anteriores.

### **Importes:**

Socios Extremadura voley Playa:

Prueba promocional: 8 € / deportista.

Prueba homologada: 12 € / deportista.

No socios Extremadura voley Playa:

Prueba promocional: 10 € / deportista.

Prueba homologada: 14 € / deportista.

\*Se barajará la posibilidad de inscripción de circuito promocional u oficial completo notificando el precio de este en la página del club.

## FECHAS Y HORAS RELEVANTES

Miércoles previo a las 22:00 h: Finaliza el plazo de inscripción.

- A partir de este momento, cualquier cancelación o modificación implica la imposibilidad de reembolsar el importe de la inscripción.

Jueves previo no antes de las 14:00 h: Se publica la lista de admitidos provisionales.

- Para figurar en esta lista es imprescindible el estar en posesión de la licencia si es una prueba oficial y haber realizado el abono de la inscripción.
- En caso de no presentar la licencia vigente o de mantener alguna deuda con la entidad, se dispondrá de plazo hasta las 12.00 horas del viernes previo a la competición para regularizar la situación.
- En esta lista se indicará qué equipos parten de inicio en la competición y cuales quedan en lista de reserva.

Viernes previo: A lo largo del día, la lista pasa a ser definitiva.

Del Viernes a las 18:00 h a las 22:00 h: Se publican los horarios y cuadro de competición. A partir de este momento, no se permiten sustituciones y cualquier baja de un miembro de un equipo implica la retirada del equipo completo, dejando un “bye” en el cuadro de competición.

Para cualquier comunicación se podrá enviar mail a la dirección:

[extremaduravp@gmail.com](mailto:extremaduravp@gmail.com)

## OFICIALES EN EL EVENTO

El equipo de organización de ExVp junto a la Fedexvb designará para cada prueba un Director de Competición y/o un Juez Árbitro. Serán la máxima autoridad del evento y coordinarán todos los aspectos referentes al mismo.

## NOTAS Y OTROS REQUISITOS

- **Indumentaria:** ambos deportistas deberán vestir uniforme en camiseta/top y bañador/bikini (mismo color y diseño), y a ser posible estar identificados con el #1 y el #2. Será de carácter obligatorio bien sea el suministrado por la organización, en caso de hacerlo, o bien propias de los equipos participantes. Del mismo modo tampoco se permitirá indumentarias que atenten contra el decoro o puedan resultar ofensivas o inapropiadas a juicio de la organización.
- **Avituallamiento:** Existen puntos de hidratación en la instalación. A los deportistas se les dará una botella, en la medida de lo posible y que deberán de mantener y rellenar. Queda prohibido el uso de botellas de cristal.
- **Calentamiento:** El calentamiento fuera de partido se realizará sin afectar a los partidos en marcha. Es responsabilidad de cada equipo disponer del balón/es de calentamientos propios para este propósito. El calentamiento oficial en pista es de 3 minutos.

- Arbitrajes y comunicación de resultados: En las pruebas de Liga, el Juez árbitro y/u organización determinará el equipo que debe arbitrar el siguiente encuentro (como norma no escrita generalmente el vencedor del anterior en la jornada de la mañana y el perdedor en la jornada de tarde). Asistirá a los participantes velando por el correcto funcionamiento del torneo. La comunicación del resultado es responsabilidad del equipo que arbitra, que ha de comunicar al director de competición inmediatamente a la finalización del encuentro.
- Orden fuera de las zonas de juego: La participación en las pruebas, implica la aceptación de todas las normas de funcionamiento de la instalación, disponibles en la web de la ExVp y Fedexvb.
- El incumplimiento de dichas normas supondrá la amonestación verbal del director de competición, juez árbitro o cualquier representante de ExVp. La segunda amonestación, supondrá la descalificación inmediata del deportista o técnico, de la competición y/o la retirada de licencia, en caso que proceda.
- Dependiendo de las sedes se comunicará donde se puede comer y en caso necesario se habilitará zonas para la colocación de mobiliario (carpas, sillas...)

## HOMOLOGACIÓN TORNEOS RFEVB Y PREMIOS

### **Pruebas Puntuables para el RNVP:**

Las pruebas que sean homologadas por la FEDEXVB serán puntuables para el RNVP de la RFEVB. Otorgando puntos con un factor multiplicador de x 0,5 o de x 2, según se publique en la web de la rfevb.com.

Las pruebas del circuito EXVP puntuará para el propio Ranking, según queda reflejado en esta normativa.

## RANKING

Se elaborará un RANKING DE EXTREMADURA DEPORTISTAS SENIOR (REXVP) con los resultados obtenidos por los participantes de cada equipo, de manera individual, que establecerán el ranking del circuito.

Tabla de referencia para adjudicación de puntos. Ambos ranking otorgan puntos según la siguiente tabla, pudiendo otorgar puntos a otras posiciones intermedias no reflejadas:

CLASIFICACIÓN	PUNTOS	CLASIFICACIÓN	PUNTOS
1º	100	7º	32
2º	84	9º	16
3º	72	13º	12
5º	44	17º	8

Todas las pruebas tendrán un factor multiplicador de x1, excepto el Master Final, que contará con un factor x2. Las pruebas 'Reyes de la Pista' no otorgarán puntuación, pero se considerarán para establecer las cabezas de serie en ediciones futuras.

Se considerará repartir premios en metálico en base a la clasificación general del CIRCUITO EXVP, siempre y cuando se hayan disputado un mínimo de la mitad más una del total de pruebas. La cuantía de estos premios se resolverá antes de la última prueba en caso de ser posible.

## ENTRADA AL TORNEO

Los torneos oficiales se convocan en categoría MASCULINA Y FEMENINA, mientras que los torneos promocionales se podrán añadir categorías INFERIORES y MIXTAS.

Como criterio general, el 50% de los equipos han de acceder al torneo atendiendo a sus puntos en el RNVP, siempre que este sea mayor que el del resto de equipo locales y teniendo en cuenta la obligatoriedad de tener en vigor la licencia federada nacional/ autonómica o acreditación deportiva.

**\*Si algún jugador no acredita el correspondiente respaldo documental de su licencia, no se considerará como inscrito en la prueba oficial.**

### **Lista de reserva.**

Los equipos restantes estarán disponibles según corresponda a su RNVP o REXVP.

### **Wild Cards**

Se reservan 2 plazas en el torneo final, que se contabilizan dentro del cupo para REXVP y otras 2 plazas en el Torneo de Clasificación con el mismo criterio. En caso de no adjudicarse, estas plazas acrecientan este cupo (REXVP).

No se facilitará esa información telefónicamente.

Cualquier modificación posterior, se comunicará a los participantes directamente por la organización.

### **SISTEMA DE COMPETICIÓN Y FORMATO DE PARTIDO**

El sistema de competición de cada prueba oficial será un cuadro de doble eliminatoria de 16 equipos (según inscripciones) avisando con antelación a los participantes el viernes anterior a la prueba. En caso de no llegar a las 16, la organización podrá variar el sistema de competición según mejor convenga por número de equipos avisando con suficiente antelación a las parejas participantes.

En caso de superar ese máximo de inscripciones la organización podrá contemplar la reorganización de fases previas para favorecer la participación de equipos autonómicos. Serán aceptados un máximo de 28 equipos -con excepción del sistema de competición reyes de pista- en cada género atendiendo a la suma de puntos en el REXVP y RNVP (según proceda) a fecha de cierre de inscripción de cada uno de los componentes del equipo.

### **FORMATO DE PARTIDO**

Salvo en las circunstancias en las que la organización y/o el director de competición, pueda contemplar otra decisión, como norma general se aplicará este formato:

Todos los partidos del torneo hasta 1/2 de Final, se disputarán al mejor de 1 set de 21 puntos con diferencia de dos.

Final, inicialmente están previstas al mejor de 3 sets de 21 puntos y desempate a 15 puntos, con diferencia de dos.

En todo caso, protocolo de Calentamiento oficial: 3 min en red.

\*En caso de que el formato sea rey de pista se determinarán los tiempos y se encuadran los equipos dependiendo de inscripciones y posibilidades de la instalación donde se desarrolle.

## ENTRENADORES EN LA COMPETICIÓN

El entrenador debe estar provisto de la correspondiente titulación y licencia de entrenador de vóley playa.

Cada equipo puede disponer de un entrenador en cada torneo. Pero un mismo entrenador puede participar con varios equipos.

El entrenador debe permanecer sentado en el banquillo (en el mismo campo donde esté su equipo) durante la competición y comunicarse con sus deportistas entre el fin del punto y el siguiente saque. Esta comunicación debe ser en todo momento discreta y libre de arengas, aspavientos, o cualquier otra comunicación audible o abuso verbal o gestual, que será sancionado por el árbitro, pudiendo proceder a su expulsión. Del mismo modo, sólo podrá levantarse para cambiar de lado del campo.

En ningún caso el entrenador puede dirigirse ni al público, ni a los deportistas, entrenador rival o al árbitro. De suceder, el equipo será amonestado.

El entrenador no puede salir ni entrar de la pista de juego durante la disputa del partido, debiendo estar presente antes del inicio. (en el calentamiento oficial debe permanecer sentado en el banquillo).

El entrenador en ningún caso puede ser otro participante del mismo torneo (aún si está ya eliminado). En este caso pierde su condición (tanto si continúa en competición, como si no).

## ARBITRAJES .

Las pruebas oficiales serán arbitradas por colegiados del cuerpo arbitral extremeño, si en algún momento no fuese posible los miembros de la organización colegiados y/o equipos ganadores asignados colaborarán en dicha función, tal y como ocurre en las pruebas promocionales.

## DURACIÓN DEL TORNEO

Todas las pruebas se desarrollarán íntegramente en cada jornada de sábado o domingo, si fuera necesario se contemplaría la posibilidad de ampliar una previa o una fase final pero dependerá de las condiciones de la instalación, meteorología y/o número de equipos inscritos.

## OTRAS CONSIDERACIONES .

Limitación a la participación

En caso de mayor número de candidatos que plazas para participar, se tendrá en cuenta estos criterios en el siguiente orden:

1. Posesión de licencia y puntuación en ranking nacional de voley playa.
2. Miembro de Extremadura voley Playa.
3. Jugador extremeño.
4. Orden de inscripción.

## REUNIONES TÉCNICAS .

La organización se reserva el derecho de convocar reuniones técnicas en momentos puntuales. La asistencia, en ese caso, es obligatoria. Para todas las pruebas es obligatorio presentarse en la zona de organización inmediatamente después de llegar a la instalación donde se está llevando a cabo el torneo para comunicar su presencia en el recinto y solicitando información acerca de posibles novedades.

## RETRASOS IMPREVISTOS .

Si una pareja que estuviere viajando hacia la sede del torneo encontrare dificultades imprevistas, sobrevenidas e inevitables para llegar puntualmente según lo establecido en el punto anterior, se pondrá en contacto con el director del Torneo en el número de teléfono que se indicará, quien, si lo considera pertinente, podrá concederle un plazo de gracia, que terminará inexcusablemente 10 minutos antes del comienzo del primer partido en el que correspondiera intervenir a la pareja retrasada.

## PUNTUALIDAD .

Una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada para el comienzo de un partido, se considerará no presentada la pareja que no estuviera en la cancha de juego.

## EXTRANJEROS .

Véase lo dispuesto ene. R. Técnico de la RFEVB. Los jugadores extranjeros SI pueden disputar la Final del Circuito Extremadura vóley Playa y optar a los premios, en igualdad de condiciones.

## VIGENCIA DE LA PRESENTE NORMATIVA .

La presente normativa estará en vigor durante toda la duración del Campeonato. No obstante, podrá ser objeto de modificación, supresión o innovación, lo que se hará público en la página web del Circuito ([www.extremaduravoleyplaya](http://www.extremaduravoleyplaya)). Su entrada en vigor será al día siguiente de su publicación salvo que se estableciera lo contrario por parte de organismos competentes.